



Consejo Económico y Social

Distr. general
3 de diciembre de 2007
Español
Original: inglés

Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer

52º período de sesiones

25 de febrero a 7 de marzo de 2008

Tema 3 c) del programa provisional*

Seguimiento de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y del vigésimo tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, titulado “La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI”: incorporación de una perspectiva de género, situaciones y cuestiones programáticas

Situación de la mujer palestina y asistencia en su apoyo

Informe del Secretario General

Resumen

En el presente informe se hace un resumen de la situación de las mujeres palestinas entre octubre de 2006 y septiembre de 2007, de conformidad con lo dispuesto en la resolución 2007/7 del Consejo Económico y Social. En él se examina la situación de la mujer palestina y se ofrece una perspectiva general de la asistencia prestada por las entidades del sistema de las Naciones Unidas a las mujeres palestinas, entre otras cosas, en lo relativo a la asistencia humanitaria, las actividades económicas, la educación y la formación, la salud y los derechos humanos de la mujer. El informe concluye con recomendaciones que habrán de someterse al examen de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer.

* E/CN.6/2008/1.



I. Introducción

1. En su resolución 2007/7 sobre la situación de la mujer palestina y la asistencia en su apoyo, el Consejo Económico y Social, preocupado por la grave situación de las mujeres palestinas en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental, pidió al Secretario General que siguiera examinando la situación, prestara asistencia a las mujeres palestinas por todos los medios posibles, incluidos los indicados en su anterior informe sobre la situación de la mujer palestina y la asistencia en su apoyo (E/CN.6/2007/4), y presentara un informe a la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer en su 52º período de sesiones, que incluyera la información proporcionada por la Comisión Económica y Social para Asia Occidental sobre los progresos que se hubiesen hecho en la aplicación de la resolución.

2. El presente informe abarca el período comprendido entre octubre de 2006 y septiembre de 2007. En él se examina la situación de las mujeres palestinas conforme a la información facilitada por órganos de las Naciones Unidas o por observadores de la situación de los palestinos en el territorio palestino ocupado y en los campamentos de refugiados en Jordania, el Líbano y la República Árabe Siria. Entre tales órganos y observadores se cuentan el Comité Especial encargado de investigar las prácticas israelíes que afecten a los derechos humanos del pueblo palestino y otros habitantes árabes de los territorios ocupados, el Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino y el Relator Especial del Consejo de Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en los territorios palestinos ocupados por Israel desde 1967.

3. El informe expone asimismo la información suministrada por entidades del sistema de las Naciones Unidas que prestan asistencia a las mujeres palestinas, como el Departamento de Asuntos Políticos, el Departamento de Información Pública, la Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Proceso de Paz del Oriente Medio, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), la Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO), la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS), el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), el Programa Mundial de Alimentos (PMA), la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios y el Banco Mundial.

4. En un informe encargado por el Centro para la Mujer de la CESPAO (E/ESCWA/ECW/2007/Technical Paper.1), que se distribuyó entre los países y las organizaciones no gubernamentales durante el 51º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, se puso de relieve la situación económica y social de la mujer palestina entre 2000 y 2006. La CESPAO también elaboró otro informe titulado “Consecuencias económicas y sociales de la ocupación israelí para las condiciones de vida del pueblo palestino en el territorio

palestino ocupado, incluida Jerusalén, y de la población árabe en el Golán sirio ocupado”, contenido en la nota A/62/75-E/2007/13 del Secretario General.

5. En el presente informe se formulan recomendaciones dirigidas a mejorar la situación de las mujeres palestinas, que incluyen la prestación ininterrumpida de asistencia por parte del sistema de las Naciones Unidas.

II. Situación de las mujeres palestinas

6. Durante el período objeto de examen, la crisis en el territorio palestino ocupado se agravó y siguió cobrándose vidas (A/62/82-E/2007/66, párr. 77). El conflicto entre Israel e Hizbullah en el Líbano y sus ramificaciones políticas pusieron fin a todos los intentos israelíes de retirarse unilateralmente de partes de la Ribera Occidental (ibíd., párr. 9). Las actividades de asentamiento y la construcción de la barrera prosiguieron en la Ribera Occidental, al igual que las incursiones israelíes en centros de población. Bajo los auspicios de la Secretaria de Estado de los Estados Unidos, siguió tratándose de impulsar los avances políticos mediante el diálogo entre el Presidente Abbas y el Primer Ministro Olmert.

7. Además, el intenso estallido de violencia entre facciones palestinas que tuvo lugar en Gaza en diciembre de 2006 y enero de 2007 estuvo a punto de provocar la guerra civil (ibíd., párr. 8). El acuerdo alcanzado el 8 de febrero de 2007 para poner fin a la violencia entre las facciones y la posterior formación del Gobierno palestino de unidad nacional calmaron la situación, aunque los enfrentamientos entre clanes prosiguieron en Gaza, donde aún no se ha restablecido plenamente el orden público ni se ha puesto fin a los ataques con cohetes contra Israel (ibíd.). El Gobierno de unidad nacional se disolvió en junio de 2007, cuando el Presidente Abbas destituyó al Primer Ministro Ismail Haniyeh y nombró a un nuevo Gobierno encabezado por Salam Fayyad, que se comprometió a respetar los principios del Cuarteto. Con la formación de ese Gobierno, la Unión Europea y los Estados Unidos anunciaron su intención de restaurar la asistencia directa a la Autoridad Palestina¹. Las Naciones Unidas se mostraron decididamente a favor de que todas las partes cumplieran sus obligaciones en virtud del derecho internacional humanitario en relación con el uso de la fuerza y la protección de civiles. Por conducto del Cuarteto y otros canales, las Naciones Unidas trabajaron para facilitar el pago de los ingresos fiscales y aduaneros palestinos mediante mecanismos convenidos, y alentaron a la comunidad internacional a que siguiera prestando asistencia a los palestinos necesitados (A/62/82-E/2007/66, párr. 10).

8. El conflicto continuó perjudicando gravemente a todo el pueblo palestino. Según la memoria del Director General de la OIT sobre la situación de los trabajadores en los territorios árabes ocupados, descendieron los niveles de vida, aumentó la pobreza y el desempleo y se intensificaron la desintegración social y el desorden político². En la memoria también se indicaba que el embargo financiero impuesto por la comunidad internacional a la Autoridad Palestina, la retención por Israel de los ingresos tributarios palestinos, la suspensión por parte de los donantes

¹ Departamento de Información Pública, División de Noticias y Medios de Información, comunicado de prensa de la 5701ª sesión del Consejo de Seguridad (celebrada en la mañana), 20 de junio de 2007 (SC/9053).

² OIT, Memoria de 2007 del Director General sobre la situación de los trabajadores en los territorios árabes ocupados, párr. 7.

occidentales de su apoyo presupuestario directo y las restricciones a la movilidad hicieron que la situación continuara deteriorándose en comparación con la del año precedente³.

9. El conflicto que sigue abierto ha provocado un colapso prácticamente total de la economía palestina, una subida vertiginosa del desempleo y un aumento agudo de la pobreza⁴. El Banco Mundial informó de que durante los dos últimos años el desplome se había acelerado, y que el producto interno bruto se contrajo en casi un 9% en 2006 y en un 4,2% durante el primer trimestre de 2007. La crisis financiera que venía arrastrándose de muy atrás siguió agravándose en 2006 a resultas de la suspensión de la transferencia de ingresos de Palestina por parte de Israel y el boicoteo de la asistencia, lo que dio lugar a un déficit superior a 1.000 millones de dólares de los EE.UU.⁴.

10. La pobreza y el desempleo alcanzaron cotas muy elevadas: cerca del 66% de los hogares del territorio palestino ocupado vivían por debajo del umbral nacional de pobreza y el 24% de la fuerza de trabajo estaba desempleada⁵. La situación era particularmente grave en Gaza, donde el 80% de la población dependía de la ayuda alimentaria de las Naciones Unidas y el 88% vivía por debajo del umbral de pobreza oficial de 2,20 dólares al día (ibíd., párr. 15). Hay diferencias de género importantes en el mercado de trabajo y la ocupación militar ha tendido a agravar la discriminación tanto directa como indirectamente⁶. Según cálculos de la OIT basados en datos de la Oficina Central de Estadística de Palestina, en 2006 tan sólo el 14,7% de las mujeres tenía empleo, frente a un 52% de hombres. La mayoría de las mujeres (54,1%) se dedicaban a las tareas del hogar o estaban estudiando (21,1%)⁷.

11. Seis de cada 10 mujeres del grupo de edad de 15 a 24 años estaban cursando estudios, pero la sociedad palestina no se beneficiaba de esta inversión ya que muy pocas mujeres palestinas tenían empleo⁸. Sólo un 4,5% de las mujeres jóvenes estaban empleadas en 2006, frente a un 28,6% de los jóvenes varones. Casi una de cada tres jóvenes se dedicaba a las labores domésticas⁷.

12. Las vidas de las mujeres palestinas seguían en grave peligro, y así lo demostraba el número cada vez mayor de mujeres muertas o heridas⁹. Entre el 1º de septiembre de 2006 y el 31 de agosto de 2007, 67 mujeres palestinas perdieron la vida como consecuencia del conflicto directo o la violencia interna y 120 resultaron heridas en distintos lugares del territorio palestino ocupado. Durante ese mismo período, el conflicto directo provocó la muerte de 2 mujeres israelíes y heridas a otras 12⁹. En junio de 2007, 118 mujeres palestinas (incluidas menores, mujeres embarazadas y madres) permanecían en cárceles, centros de detención y campamentos israelíes¹⁰.

³ Ibíd., párr. 8.

⁴ Banco Mundial, *Country Brief: Middle East and North Africa Region, West Bank and Gaza*, septiembre de 2007.

⁵ OIT, op. cit., párr. 12.

⁶ OIT, op. cit., párr. 87.

⁷ OIT, op. cit., cuadro 3.3.

⁸ OIT, op. cit., párr. 88.

⁹ Contribución de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios al informe (2007).

¹⁰ *Documentos Oficiales de la Asamblea General, sexagésimo segundo período de sesiones, Suplemento No. 35 (A/62/35)*, párr. 30.

13. La libertad de circulación ha seguido viéndose obstaculizada por más de 500 puestos de control, controles de carretera, montículos de tierra y otros obstáculos. También limita la circulación el sistema de permisos de acceso y el muro de separación (A/62/360, párr. 24). Durante el período que abarca el informe se registró un aumento del 43% en el número de puestos de control y obstáculos a la circulación en la Ribera Occidental (ibíd., párr. 38). Cerca del 30% de las mujeres embarazadas en la Ribera Occidental tuvieron dificultades para acceder a los servicios de cuidados prenatales y de parto sin riesgos, principalmente debido a los cierres, los retrasos en los puestos de control y el muro de separación¹¹. Se han recortado los servicios tanto primarios como secundarios, debido fundamentalmente a que la mayor parte de los servicios de asistencia durante el parto y a los recién nacidos (el 80% de los partos en seis hospitales del Ministerio de Salud en la Ribera Occidental y la Franja de Gaza) no pueden garantizar un mantenimiento periódico. Las mujeres embarazadas con complicaciones tras el parto también pueden sufrir un mayor riesgo cuando reciben la baja hospitalaria demasiado pronto debido a la falta de personal y espacio. La atención obstétrica de emergencia se ha convertido en una prioridad (véase A/62/75-E/2007/13, párr. 49).

14. Según el UNFPA, el Ministerio de Salud de la Autoridad Palestina informó de que, desde el año 2000, al menos 68 palestinas embarazadas dieron a luz en puestos de control israelíes. Además, el 10% de las mujeres embarazadas pasaron entre 2 y 4 horas en la carretera antes de llegar a un centro médico o un hospital, mientras que un 6% pasó más de cuatro horas, cuando la duración normal de viaje antes de la intifada era de entre 15 y 30 minutos. Se piensa que estas dificultades contribuyeron a que los partos en el hogar aumentaran en un 8,2%¹². A tenor de los informes estadísticos de 2006 del Ministerio de Salud palestino, el número de embarazadas en el territorio palestino ocupado se estimaba en 117.000 y entre ellas había que incluir a 18.000 que presentaban un embarazo y parto de riesgo, debido a la falta de una asistencia médica pre y postnatal adecuada y en tiempo, así como durante el parto. De hecho, la asistencia médica inadecuada durante la gestación era la tercera causa de mortalidad entre las mujeres palestinas en edad reproductiva según el Ministerio de Salud (véase A/HRC/4/57, párr. 12).

15. Debido a los cierres y a la barrera, numerosas familias son reacias a que sus hijas sufran la degradante experiencia de esperar en los puestos de control o los puntos de cruce para ser registradas o verse sometidas al acoso de los soldados israelíes, o a que deban caminar largas distancias para evitar esas situaciones. Con mucha mayor frecuencia, las familias presionan a las jóvenes para que abandonen la escuela y no prosigan sus estudios (A/62/75-E/2007/13, párr. 65).

16. El Comité Especial observó que la situación de los derechos humanos en el territorio palestino ocupado no había mejorado durante el período de que se informaba y que, especialmente en la Franja de Gaza, se había deteriorado considerablemente (A/62/360, párr. 23). El Comité fue informado del caso de una prisionera embarazada, a quien después de ser obligada a sentarse esposada en una pequeña silla, se le vendaron los ojos y se le propinaron golpes en la cara. Algunas prisioneras habían dado a luz en la cárcel atadas a sus camas. También se informó de que una forma de obligar a los sospechosos a entregarse a las fuerzas israelíes era

¹¹ Ibíd., párr. 31.

¹² Reportaje del UNFPA, "Checkpoints compound the risks of childbirth for palestinian women" (15 de mayo de 2007), puede consultarse en <http://www.unfpa.org/news/news.cfm?ID=972>.

amenazar con violar a sus esposas y hermanas (ibíd., párr. 64). Según la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, la intensidad de las acciones de Israel en la Franja de Gaza durante el mes de mayo había afectado de manera dramática a la ya debilitada seguridad física y psicológica de las mujeres y disminuido mucho el disfrute de sus derechos humanos básicos. En la zona central de la Franja de Gaza, las mujeres se habían visto obligadas a interrumpir todas las actividades de un centro para la mujer durante el mes de mayo debido a la amenaza de bombardeos en la zona, así como a la violencia entre facciones. El aumento de este tipo de violencia entre las facciones palestinas ha sido un factor agravante que ha contribuido a agudizar el colapso de la protección de la mujer¹³.

17. En un estudio llevado a cabo por la Oficina Central de Estadística de Palestina en 2005 y 2006, que fue publicado en 2007, se constataba que la violencia contra la mujer, especialmente la doméstica, era uno de los problemas a que se enfrentaban los hogares tanto en las sociedades occidentales como en las árabes. Aproximadamente dos tercios de las mujeres no solteras en el territorio palestino ocupado declararon haber sido objeto de violencia psicológica y casi una cuarta parte de violencia física a manos de sus maridos. De las mujeres solteras en el territorio palestino ocupado, más de la mitad declararon que habían sido sometidas a violencia psicológica y una cuarta parte a violencia física¹⁴. La Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios informó de que se había registrado un aumento de las muertes provocadas por las denominadas conductas inmorales, incluidos los “asesinatos por motivos de honor” perpetrados por familiares. En 2007 se denunciaron en la Franja de Gaza 11 asesinatos de mujeres por motivos honor¹⁵.

18. El derecho a la educación en el territorio palestino ocupado siguió viéndose seriamente afectado por la ocupación. El OOPS señaló que el índice de abandono escolar era muy alto y la tasa de graduación muy baja y que la educación de las mujeres iba en descenso. Además, atribuyó el colapso del sistema educativo y de la calidad de la enseñanza en Gaza a los efectos cumulativos de la ocupación, los cierres, la pobreza y la violencia (A/62/360, párr. 58). Según el UNICEF, la tasa de matriculación femenina en la escuela primaria se redujo de un máximo del 98% en 2000/2001 a un 92,1% en 2005/2006. Para los varones, la tasa descendió del 95,8% al 90,5%. Existe una enorme brecha entre el porcentaje de niñas que completan sus estudios primarios (94,5%) y el de niñas que se matriculan en la escuela secundaria (76,4%)¹⁶. Además, la escolarización de las niñas en el medio rural disminuye a medida que avanza el nivel educativo (A/62/75-E/2007/13, párr. 66).

19. El UNICEF indicó que las jóvenes palestinas gozaban de pocas oportunidades para el desarrollo, el esparcimiento y la participación, y que eran escasos los espacios de reunión seguros para las niñas. La mayoría de los 300 clubes juveniles de todo el territorio palestino ocupado carecían de fondos y estaban mal administrados y equipados¹⁷. Además, señaló igualmente que muchas jóvenes veían su adolescencia comprometida por las exigencias familiares o las presiones para que

¹³ Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, *The Humanitarian Monitor: Occupied Palestinian Territory*, No. 13 (mayo de 2007), pág. 7.

¹⁴ Oficina Central de Estadística de la Autoridad Nacional Palestina, *Violence against women in Palestinian society (Domestic Violence Survey 2005/2006)*.

¹⁵ Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, *OCHA Special Focus: Israeli-Palestinian Fatalities Since 2000 – Key Trends* (agosto de 2007), pág. 5.

¹⁶ Contribución del UNICEF al informe (2007).

¹⁷ Extraído del informe de 2007 sobre la Acción Humanitaria de UNICEF (29 de enero 2007).

contrajesen matrimonio a edad temprana; el promedio de edad de las mujeres que contraían matrimonio por primera vez era de 18 años¹⁶.

20. La inseguridad alimentaria afecta de una manera desproporcionada a las mujeres y los niños. Un estudio realizado por el OOPS en septiembre de 2006 puso de manifiesto que el 57,5% de los niños de 6 a 36 meses y el 44,9% de las mujeres embarazadas en la Franja de Gaza padecían de anemia¹⁸. De los menores de 5 años, el 22% presentaba una carencia de vitamina A, el 20% mostraba síntomas de carencia de yodo (el 32% en la Ribera Occidental y el 3% en la Franja de Gaza) y, en la Franja de Gaza, el 4,1% tenía una carencia clínica de vitamina D (raquitismo). La creciente incidencia de enfermedades no transmisibles, como la diabetes mellitus, las enfermedades cardiovasculares y el cáncer, representa un cambio epidemiológico que impone cargas adicionales a los escasos recursos humanos y financieros (A/62/75-E/2007/13, párr. 51). La 60ª Asamblea Mundial de la Salud expresó su preocupación por la crisis sanitaria y el aumento de la inseguridad alimentaria y pidió que se mejoraran las condiciones de vida y de salud de los detenidos palestinos, incluidos los niños y las mujeres¹⁹.

21. La esperanza de vida de las mujeres siguió superando a la de los hombres. Según la Oficina Central de Estadística de Palestina, en 2006 la esperanza de vida para los hombres era de 71,7 años frente a la de 73,2 años para las mujeres. En la Ribera Occidental, las cifras de esperanza de vida eran de 71,9 años para los hombres y 73,6 años para las mujeres, y en la Franja de Gaza de 71,4 años para los hombres y 72,5 para las mujeres²⁰.

III. Asistencia a las mujeres palestinas

22. La presente sección se centra en la asistencia prestada a las mujeres palestinas por entidades del sistema de las Naciones Unidas. Se han definido nueve ámbitos de apoyo: educación y capacitación, tecnología de la información y las comunicaciones, salud, empleo y capacidad empresarial, derechos humanos de la mujer, violencia contra la mujer, asistencia humanitaria, actividades de promoción e información, e incorporación de una perspectiva de género.

A. Educación y capacitación

23. Varias entidades de las Naciones Unidas se centraron en las iniciativas para mejorar el acceso de las mujeres y las niñas a la educación y las oportunidades de capacitación. Durante el curso académico 2006/2007, alrededor de 500.000 estudiantes, la mitad de ellos niñas, se matricularon en las escuelas elementales, preparatorias y secundarias del OOPS. El 75% de los beneficiarios de las becas de pequeña cuantía otorgadas en el marco de los proyectos del OOPS eran mujeres jóvenes.

¹⁸ Contribución del OOPS al informe (2006).

¹⁹ Resolución WHA.60.2, titulada "Situación sanitaria en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental, y en el Golán sirio ocupado".

²⁰ Oficina Central de Estadística de la Autoridad Nacional Palestina, *Demographic and Socioeconomic Status of the Palestinian People at the end of 2006* (diciembre de 2006).

24. Se hicieron esfuerzos por mejorar el acceso a la educación, en particular mediante la construcción o la rehabilitación de edificios comunitarios para convertirlos en escuelas, los proyectos de alimentación en los colegios y el suministro de material educativo. En el marco del Proyecto de desarrollo comunitario integrado (con un presupuesto de 15 millones de dólares), el Banco Mundial prestó apoyo a las escuelas para niñas, la construcción y la rehabilitación de edificios comunitarios y la rehabilitación de los jardines de infancia. El UNIFEM se asoció con el PMA en la fase piloto de un proyecto de alimentación escolar en la Ribera Occidental con objeto de que, al mediodía, más de 13.000 escolares pudiesen recibir refrigerios saludables, producidos en centros que a su vez daban empleo a más de 225 mujeres desfavorecidas. El UNICEF entregó carteras y material de escritorio a unos 100.000 escolares, la mitad de ellos niñas, de las zonas más gravemente afectadas.

25. A fin de mejorar la calidad de la enseñanza, se organizaron cursos para 75 directores de escuelas de niñas, 150 maestras de escuela, 2.000 nuevos profesores y 120 nuevos supervisores. También se prestó apoyo a 190 bibliotecarios en la Ribera Occidental.

26. Se emprendió una iniciativa para empoderar a las niñas por medio de programas de televisión educativos. La Alianza Mundial para la Diversidad Cultural de la UNESCO y la Agencia Española de Cooperación Internacional están sentando las bases de una asociación entre el sector público y el privado con *Sesame Workshop*, la organización educativa sin fines de lucro que está detrás de Barrio Sésamo, con objeto de producir la última temporada de *Shara'a Simsim*, versión palestina de su serie educativa de fama internacional. La temporada 2007-2008 se centra en la promoción de la educación de las niñas y la igualdad entre los géneros.

27. Para aumentar el acceso a espacios alternativos de formación y esparcimiento, también en las zonas rurales, el UNICEF prestó apoyo a los centros de aprendizaje. En 2007, unos 68.200 adolescentes, de los que un 51% eran niñas, participaron en actividades recreativas y de aprendizaje, mientras que los ordenadores, las bibliotecas y las instalaciones deportivas y musicales fueron utilizados por muchos miles de niños más. Los centros de aprendizaje permitieron a las adolescentes, especialmente las de zonas rurales, participar por vez primera en competiciones deportivas.

28. Se organizaron programas de capacitación para mujeres en una amplia gama de materias, incluidos el desarrollo de la capacidad de liderazgo, los derechos humanos y la gestión financiera. En la Ribera Occidental, las mujeres palestinas se beneficiaron de los programas de alimentos por trabajo y las actividades de formación del PMA, centradas en el desarrollo de aptitudes, la transferencia de conocimientos y la mejora de la capacidad productiva de la mujer. El 50% de los miembros de los comités de aldea que participaban en la selección de actividades eran mujeres. El Centro Internacional de Formación de la OIT siguió desarrollando un proyecto sobre "Diálogo social y civil en pro de la reconstrucción y la reconciliación" y proporcionó capacitación a participantes palestinos, el 38% de los cuales eran mujeres empleadas por entidades gubernamentales y organizaciones de trabajadores, así como por otras organizaciones nacionales e internacionales. La OIT también organizó varios talleres de capacitación para mujeres sobre cuestiones sindicales a fin de facilitar su participación en las actividades de los sindicatos, incluidas las elecciones a puestos directivos.

29. Se llevaron a cabo asimismo actividades para aumentar la capacidad de gestión financiera de las mujeres. El UNIFEM proporcionó capacitación en materia de gestión, por ejemplo, en gestión financiera, capacidad de liderazgo y contabilidad. El PNUD organizó cursos y talleres sobre finanzas, gestión y régimen jurídico en ocho distritos de la Ribera Occidental para mejorar la capacidad de los nuevos alcaldes y las mujeres elegidas poco antes para ocupar cargos públicos. El UNIFEM impartió formación en el empleo a voluntarias y a mujeres pertenecientes al comité administrativo de los centros del programa Sabaya en la Ribera Occidental y la Franja de Gaza.

30. Las mujeres del medio rural también pudieron beneficiarse de distintas oportunidades de capacitación. En las zonas rurales de la Ribera Occidental, el UNIFEM prestó asesoramiento académico a las mujeres y clases de apoyo educativo a las niñas. Un total de 18 centros comunitarios establecidos por el PNUD se utilizan como centros de la mujer para el desarrollo de la capacidad de las mujeres rurales, el asesoramiento jurídico y la generación de ingresos. El UNIFEM también apoyó una iniciativa para fomentar la seguridad alimentaria y crear capacidad en la Franja de Gaza de la que se beneficiaron 50 mujeres de zonas rurales, que recibieron formación y fondos para los gastos de puesta en marcha de proyectos productivos en pequeña escala.

B. Tecnología de la información y las comunicaciones

31. Se adoptaron medidas para mejorar el acceso de la mujer, en pie de igualdad con el hombre, a las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) y a los beneficios derivados de esas tecnologías. El Departamento de Educación del OOPS, entre otras cosas, siguió haciendo hincapié en la importancia de que las mujeres refugiadas palestinas tuvieran un acceso igual a las TIC, alentando la igualdad entre hombres y mujeres en las políticas de contratación y retención, y mejorando la capacidad para producir contenidos de información apropiados. El Banco Mundial financió la apertura de cinco telecentros comunitarios con el fin de proporcionar a las mujeres y niñas un acceso seguro a servicios y tecnologías de la información y las comunicaciones mediante la adopción de horarios de apertura adaptados a las circunstancias de las mujeres, el ofrecimiento de descuentos a las socias, la creación de un entorno cómodo y acogedor, y la constante promoción de oportunidades de educación no académica para las mujeres.

32. El UNIFEM, por medio del programa Sabaya, apoyó la celebración de un debate electrónico entre mujeres del medio rural con el fin de mejorar su capacidad para utilizar la Internet como medio de comunicación y expresión, y reunir y procesar datos e información adaptados a sus necesidades. La utilización de la tecnología de la información ayuda a superar las restricciones de la libertad de circulación que padecen las mujeres como consecuencia de la ocupación y las costumbres sociales.

33. En agosto de 2007, la UNESCO organizó en Jordania un seminario de capacitación titulado “Utilización de las TIC en los medios de comunicación por las mujeres periodistas”, en el que participaron 28 mujeres periodistas y profesionales de los medios de comunicación del Iraq, Jordania, el Líbano, la República Árabe Siria y la Autoridad Palestina. En ese seminario se analizaron, entre otras cosas, los medios de comunicación a que tenían acceso las mujeres y el tratamiento en esos

medios de los temas relacionados con las necesidades de las mujeres y la igualdad entre los géneros.

C. Salud

34. Durante el período sobre el que se informa, las entidades del sistema de las Naciones Unidas centraron su labor en aumentar el acceso de la mujer a los servicios de salud reproductiva y a programas de asesoramiento psicológico, de educación para la salud y prevención de las enfermedades, inmunización, y abastecimiento de agua potable y saneamiento. El UNFPA adoptó una serie de medidas encaminadas a mantener la integridad del sistema de atención de la salud, entre otras, la prestación de apoyo a los servicios de salud reproductiva mediante la adquisición de suministros y equipo de salud reproductiva para los centros de atención primaria de la salud y las salas de maternidad; el suministro de combustible para el sistema de remisión de pacientes; el traslado de mujeres en casos obstétricos de emergencia o afectadas por cáncer genital; y la adquisición de generadores para ocho centros de salud de Gaza tras la destrucción de la red de suministro eléctrico de esa zona. El OOPS procuró mejorar la atención que se prestaba a las cuestiones de género en la programación de los servicios de salud mediante la reunión de datos desglosados por sexo, en la medida de lo posible, y la promoción de la igualdad entre los géneros en las políticas de contratación y retención.

35. Varias entidades se encargaron de prestar servicios de planificación de la familia y atención prenatal. Unas 90.000 mujeres recibieron atención prenatal en las cinco zonas de operaciones del OOPS. Más de 20.000 mujeres solicitaron por primera vez orientación sobre la planificación de la familia y más de 110.000 mujeres se beneficiaron de esos servicios. Unas 100.000 mujeres embarazadas y lactantes se beneficiaron del programa de ayuda alimentaria del OOPS; hasta 95.000 mujeres con diabetes o hipertensión recibieron atención médica en las clínicas del OOPS para el tratamiento de enfermedades no contagiosas; y 45.000 mujeres recibieron ayuda para ser admitidas en hospitales. El UNFPA también centró su atención en la ejecución de proyectos adaptados a las necesidades de los jóvenes como consecuencia de la crisis, en particular a las necesidades de las mujeres jóvenes.

36. Varias entidades prestaron también servicios de asesoramiento psicosocial a las mujeres. Por ejemplo, el UNFPA, en cooperación con el Centro de Ayuda y Asesoramiento Jurídico para Mujeres y el Ministerio de Educación y Enseñanza Superior, puso en marcha un proyecto nuevo de asesoramiento psicosocial inspirado en un enfoque innovador. El programa comunitario de salud mental del OOPS en la Franja de Gaza prestó apoyo psicosocial esencial a los refugiados palestinos que vivían en situaciones de violencia prolongada y conflicto armado. El UNIFEM prestó servicios de asesoramiento psicosocial, mediante conferencias sobre temas especializados, sesiones de asesoramiento en grupo, consultas individuales y distribución de información, de los que más de 1.000 mujeres se beneficiaron directamente. El UNIFEM también estableció equipos móviles de expertos en asesoramiento psicosocial que se encargaron de dirigir sesiones en grupo e individuales, sesiones de psicoterapia organizadas en los hogares, programas de preparación práctica para la vida y servicios de asesoramiento sobre cuestiones de salud, de los que más de 2.500 mujeres palestinas se beneficiaron directamente.

37. Se ofrecieron programas de capacitación y educación en temas relacionados con la salud, como el VIH/SIDA. El UNIFEM organizó un curso especializado para consejeras escolares sobre la sexualidad, la salud y la violencia sexual, que prestó atención especial, entre otras cosas, a la educación de las niñas y comprendió sesiones de sensibilización sobre la violencia sexual. También se proporcionó apoyo para la organización de sesiones de educación sexual para jóvenes y estudiantes universitarios encaminadas a crear conciencia sobre el VIH/SIDA y la vulnerabilidad de la mujer. El OOPS promovió actividades educativas sobre temas relacionados con la salud, como la prevención del consumo de tabaco, el VIH/SIDA y las enfermedades de transmisión sexual.

38. Las entidades del sistema de las Naciones Unidas también proporcionaron un importante apoyo a los programas de vacunación. El OOPS siguió ofreciendo cobertura total a mujeres y niños contra las enfermedades prevenibles mediante vacunación. En Gaza, el UNICEF proporcionó apoyo al Ministerio de Salud para producir cartillas de vacunación para unos 140.000 niños pequeños y mujeres embarazadas, adquirir equipos de atención médica primaria de emergencia, incluidos equipos de obstetricia, asistencia al parto, primeros auxilios e higiene infantil y familiar. El UNICEF también suministró vacunas contra el tétanos para 75.000 mujeres en edad reproductiva y promovió la lactancia y prácticas de alimentación infantil apropiadas.

39. Teniendo en cuenta que la responsabilidad de ir a buscar agua para el consumo doméstico recae sobre todo en las mujeres y las niñas y que a menudo éstas no disponen de instalaciones sanitarias decentes, la labor del UNICEF se centró en mejorar la situación de las mujeres y las niñas ampliando su acceso a agua potable e instalaciones sanitarias decentes, en particular en las escuelas. El UNICEF suministró agua potable para el consumo diario a 343 escuelas y 32 centros de salud de Gaza y está construyendo o rehabilitando instalaciones sanitarias en 52 escuelas y 8 clínicas. Además de construir pozos y redes de abastecimiento de agua, el UNICEF distribuyó 450 depósitos de agua a familias del medio rural y 6 camiones cisterna a municipalidades de Gaza.

D. Empleo e iniciativa empresarial

40. Las entidades del sistema de las Naciones Unidas pusieron en marcha o prosiguieron programas de capacitación para la incorporación al mercado de trabajo, crearon oportunidades de empleo y apoyaron proyectos encaminados a generar empleo y fomentar la iniciativa empresarial. Esas entidades también llevaron a cabo iniciativas conjuntas, incluidos proyectos de investigación. La OIT apoyó un proyecto de colocación de los graduados de programas de formación profesional, cuyo objetivo era fomentar oportunidades de empleo y generación de ingresos para 140 graduados recientes de las escuelas de formación profesional/industrial y de los centros de formación profesional del Ministerio de Trabajo de Palestina que estaban sin trabajo. El porcentaje de participación de las mujeres fue del 26% en Gaza y el 38% en la Ribera Occidental y el 55% del total de participantes en el proyecto consiguieron empleo permanente.

41. La OIT incluyó el territorio palestino ocupado en su programa regional "Igualdad entre los géneros y derechos de los trabajadores en el sector no estructurado de la economía de los Estados árabes" (2006-2008), una iniciativa

conjunta de la Oficina Regional de la OIT para los Estados Árabes, el Centro de capacitación e investigación para la mujer árabe, el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo y el Programa del Golfo Árabe para las Organizaciones de Desarrollo de las Naciones Unidas. Ese programa de dos años de duración consta de tres componentes interrelacionados: investigación, capacitación y promoción de políticas. Durante la etapa de investigación se elaboraron dos documentos de antecedentes regionales sobre estadísticas y protección social y cinco estudios monográficos sobre países (Egipto, el Líbano, Túnez, el Yemen y el territorio palestino ocupado) que se examinaron en un seminario sobre investigación celebrado en Túnez en abril de 2007. Tres investigadores palestinos elaboraron un estudio monográfico sobre el territorio en el que analizaron la ampliación de la protección social a los trabajadores de la economía no estructurada desde las perspectivas de la igualdad entre los géneros y los derechos de los trabajadores. En la actualidad está comenzando la etapa de capacitación del proyecto, que concluirá con una actividad de capacitación sobre protección social y estadísticas en el sector de la economía no estructurada de la región. El tercer componente, promoción de políticas, se centrará en la elaboración de notas sobre políticas específicas y la celebración de mesas redondas en las que participarán los responsables de la adopción de políticas y miembros de grupos de estudios.

42. La OIT aportó 1 millón de dólares de los EE.UU. para el establecimiento del Fondo Palestino para el Empleo y la Protección Social. Ese Fondo es el marco institucional para movilizar recursos y promover el desarrollo socioeconómico en tres esferas básicas: infraestructura comunitaria, empresas y recursos humanos. En agosto de 2007, la Oficina Regional de la OIT para los Estados Árabes envió una misión multidisciplinaria al territorio palestino ocupado cuyo objetivo era formular estrategias de cooperación técnica encaminadas a reducir la pobreza y promover el empleo decente y productivo entre los palestinos, especialmente entre los jóvenes y las mujeres.

43. Se pusieron en marcha iniciativas, incluidas iniciativas conjuntas, con el fin de aumentar la capacidad de los principales promotores de la iniciativa empresarial de las mujeres. El objetivo del programa de la UNCTAD y la OIT era apoyar la creación de pequeñas y medianas empresas mediante el aumento de la capacidad institucional para establecer un sector privado dinámico y empresas competitivas en el plano internacional. De los 123 graduados de ese programa, el 16% eran mujeres y representaban los principales servicios e industrias de la Ribera Occidental. La OIT apoyó la celebración de una mesa redonda en la que participaron los presidentes y ejecutivos superiores de la Federación Palestina de Cámaras de Comercio e Industria y de las 14 cámaras de la Ribera Occidental y la Franja de Gaza que integran la Federación, cuyo objetivo era mejorar el papel que desempeñan las organizaciones de empleadores en la creación de empleo, en particular mediante la promoción de pequeñas y medianas empresas, y en la que se prestó una atención especial en fomentar y apoyar la iniciativa empresarial entre las mujeres.

44. Teniendo en cuenta que las mujeres microempresarias se encuentran entre los miembros más pobres de la comunidad, la concesión de créditos a esas mujeres es una fuente esencial de capital que les permite atender las necesidades básicas de sus familias. Durante el período sobre el que se informa, el OOPS concedió más de 38.000 préstamos solidarios a grupos de microempresarias de la Ribera Occidental, la Franja de Gaza, Jordania y la República Árabe Siria por un valor de más de

25 millones de dólares. El Organismo también concedió más de 5.500 préstamos personales por valor de más de 3,2 millones de dólares a familias de clase trabajadora de la Franja de Gaza que no tenían acceso a préstamos bancarios. En junio de 2006, el OOPS tenía una cartera de más de 13.600 préstamos en el territorio palestino ocupado, Jordania y la República Árabe Siria por un valor de más de 9,6 millones de dólares, de los que el 20% se había concedido a mujeres.

45. Con el fin de realzar el papel de las mujeres palestinas en el mejoramiento de la seguridad alimentaria y la industria agrícola, la FAO siguió apoyando el proyecto que había puesto en marcha en 2006 titulado “Apoyo a la seguridad alimentaria de los hogares y la generación de ingresos mediante la promoción de cultivos agrícolas intensivos en pequeños huertos y de actividades industriales a pequeña escala por las mujeres de la Ribera Occidental y la Franja de Gaza”. Hasta la fecha, unas 180 mujeres han participado en un programa intensivo de capacitación sobre la conservación y el procesamiento de alimentos, con una orientación de mercado, y 50 mujeres participaron en el componente de cultivos intensivos en pequeños huertos que incluía el reciclado de aguas grises para superar las limitaciones del suministro de agua.

46. Las entidades del sistema de las Naciones Unidas adoptaron medidas encaminadas a crear empleo para las mujeres, en particular mediante la ejecución de programas y proyectos a nivel de las comunidades. El OOPS creó alrededor de 1,8 millones de días de trabajo temporal en el marco de su programa de contratación directa y de proyectos comunitarios de infraestructura y de construcción a fin de ayudar a los beneficiarios a mantener unos niveles mínimos de ingresos y sostener a sus familias. En la Franja de Gaza y la Ribera Occidental, el 17% de los beneficiarios eran mujeres cabezas de familia. En 2006, la UNESCO presentó al Banco Islámico de Desarrollo un programa con un presupuesto de 2,8 millones de dólares cuyo objetivo era la generación de oportunidades de empleo para los hombres y las mujeres jóvenes por medio de la revitalización del patrimonio cultural histórico de las ciudades del territorio palestino ocupado. Durante el período sobre el que se informa, el UNIFEM ejecutó una serie de programas y proyectos que crearon oportunidades de empleo para más de 300 mujeres, sobre todo de las zonas rurales de la Ribera Occidental y la Franja de Gaza.

47. La UNCTAD destacó la importancia de incluir a las mujeres en la adopción de decisiones económicas e informó de la elección en 2007 de una conocida empresaria palestina como miembro de la Junta que supervisaba el proyecto titulado “Establecimiento del Consejo de Expedidores de Carga Palestinos”, que se había puesto en marcha a principios de 2006 con el objetivo de proteger los intereses de los exportadores e importadores palestinos en materia de transporte. Se observó que el 40% de los miembros del equipo de gestión de ese proyecto eran mujeres.

48. En abril de 2007, la Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas en los Territorios Ocupados dirigió una evaluación conjunta realizada por los organismos del sistema de las Naciones Unidas de las necesidades socioeconómicas en el valle del Jordán, en particular las necesidades de las mujeres. Gracias a esa evaluación se determinaron esferas de acción prioritarias para aumentar la participación económica de las mujeres en sus comunidades. Está previsto continuar esa labor mediante un programa conjunto de las Naciones Unidas coordinado por la Oficina, que se pondrá en marcha a finales de 2007.

E. Derechos humanos de la mujer

49. Varias entidades del sistema de las Naciones Unidas llevaron a cabo iniciativas centradas en la protección y promoción de los derechos humanos de las mujeres y niñas palestinas, entre otras cosas, mediante actividades de promoción y capacitación, la organización de seminarios, la prestación de apoyo para asegurar el cumplimiento de las obligaciones de presentación de informes y la preparación de planes de acción. La Oficina del ACNUDH en Palestina, en colaboración con diversos representantes de la sociedad civil palestina, siguió elaborando estrategias de promoción para alentar la incorporación de las normas internacionales de derechos humanos en las leyes y políticas palestinas, prestando una atención especial a los derechos de la mujer. En 2007, la Oficina del ACNUDH en Palestina, junto con el Ministerio de Justicia y el Ministerio de Asuntos de la Mujer y la Infancia, organizó actividades de promoción sobre la cuestión de la reforma del sector de la justicia en las que se hizo hincapié en la necesidad de mejorar el acceso de la mujer al sistema de justicia y otros mecanismos de apoyo social. La Oficina del ACNUDH en Palestina participó en seminarios y debates en los que se trataron cuestiones específicas relacionadas con los derechos de la mujer. Se pusieron de relieve la labor que realizaban los mecanismos de derechos humanos pertinentes de las Naciones Unidas y los modos en que las organizaciones no gubernamentales podían utilizar esos mecanismos, especialmente los procedimientos especiales, para promover con eficacia los derechos de la mujer.

50. Durante el período que se examina, se proporcionó un apoyo considerable al fomento de la capacidad en el ámbito de los derechos humanos de la mujer. La Oficina del ACNUDH en Palestina organizó varias actividades de capacitación sobre los derechos humanos de la mujer. Se organizaron ocho cursos de capacitación en la Ribera Occidental y la Franja de Gaza para representantes de la sociedad civil palestina, incluidos miembros de organizaciones de derechos humanos y otras organizaciones no gubernamentales. A la hora de seleccionar a los participantes, se tuvo en cuenta el equilibrio entre los géneros y la perspectiva de género se integró en la elaboración del programa de estudio, los objetivos y las metas y en la supervisión y la evaluación. Se organizó un curso intensivo de formación de instructores para defensores de los derechos humanos y activistas de organizaciones no gubernamentales palestinos. También se organizaron seminarios y cursos de capacitación sobre los derechos de la mujer y la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer dirigidos a representantes de organizaciones de derechos humanos palestinas. En mayo de 2007, la Oficina del ACNUDH en Palestina impartió dos cursos dirigidos específicamente a mujeres de la Ribera Occidental y Gaza con el fin de informar a los grupos de mujeres sobre los procedimientos especiales de las Naciones Unidas y los órganos de las Naciones Unidas creados en virtud de tratados y la presentación de comunicaciones. El UNIFEM impartió capacitación sobre la igualdad entre los géneros y los derechos humanos de la mujer a un grupo de hombres y mujeres jóvenes del proyecto “Vigilancia de los derechos humanos por los jóvenes”, que eran miembros de los comités de observación del Consejo Legislativo Palestino y los medios de comunicación de ese proyecto.

51. La UNESCO, en estrecha colaboración con el ACNUDH, participó activamente en la aplicación en el territorio palestino ocupado del Plan de Acción del Programa Mundial para la educación en derechos humanos para el período 2005-2007. Ambas

entidades colaborarán en las primeras etapas de ese proyecto cuyo objetivo es promover los derechos humanos, la paz, la ciudadanía democrática, el entendimiento intercultural y la educación en derechos humanos. La etapa inicial del proyecto, en que se analizó la situación de la educación en derechos humanos en el sistema escolar palestino, se completó a finales de 2006.

52. Como parte de su campaña para el fomento de la capacidad y el mejoramiento de la conciencia sobre los derechos humanos de la mujer y la violencia contra la mujer en la Franja de Gaza, el UNIFEM proporcionó asesoramiento jurídico y servicios de información básica sobre cuestiones jurídicas a más de 1.500 mujeres en zonas marginales de la Ribera Occidental y la Franja de Gaza. El UNIFEM, que es el organismo encargado de la ejecución del proyecto del Fondo de la Naciones Unidas para la Democracia titulado “Vigilancia de los derechos humanos por los jóvenes”, ha adoptado un enfoque de género para vigilar la realización de los derechos de los jóvenes y promover su respeto a través de los medios de comunicación locales.

53. La oficina del ACNUDH en Palestina colabora estrechamente con las organizaciones de mujeres palestinas a fin de coordinar la presentación de un informe alternativo unificado al Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial y participó en varios seminarios y debates sobre temas específicos relacionados con los derechos de la mujer, en los que se pusieron de relieve la labor que realizaban los mecanismos de derechos humanos pertinentes de las Naciones Unidas y los modos en que las organizaciones no gubernamentales podían utilizar esos mecanismos para promover con eficacia los derechos de la mujer.

F. Violencia contra la mujer

54. Numerosas entidades del sistema de las Naciones Unidas, en colaboración con algunas organizaciones no gubernamentales palestinas, se ocuparon de la cuestión de la violencia contra la mujer. Por ejemplo, la Oficina del ACNUDH en Palestina, el UNFPA, la OMS y Al-Muntada (Organizaciones no gubernamentales palestinas en contra de la violencia en el hogar) organizaron una serie de actividades en todo el territorio palestino ocupado en conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, incluida una campaña en los medios de comunicación de todo el país del 25 de noviembre al 10 de diciembre de 2006. Al-Muntada organizó 10 seminarios que se celebraron en diversas localidades de todo el territorio palestino ocupado. Esos seminarios se centraron en la violencia por motivos de género y en los efectos que la actual situación política, social y económica a que se enfrenta el pueblo palestino tiene para la salud psicosocial de la mujer. Posteriormente se elaboró un plan de promoción para las organizaciones de la sociedad civil con el fin de asegurar la aplicación de las recomendaciones. La Oficina del ACNUDH en Palestina siguió ocupándose del tema de la violencia contra la mujer en el hogar, incluso participando en la primera campaña de promoción realizada por las organizaciones de la sociedad civil para hacer frente a ese problema. Esa campaña concluyó con la redacción de un plan de acción que el Ministerio de Asuntos de la Mujer presentó oficialmente en noviembre de 2006.

55. La UNESCO preparó y publicó una hoja informativa sobre la violencia contra la mujer en el territorio palestino ocupado que se distribuyó en diciembre de 2006 durante la campaña nacional para la eliminación de la violencia contra la mujer.

G. Ayuda humanitaria

56. Las entidades del sistema de las Naciones Unidas siguieron proporcionando ayuda humanitaria a las mujeres palestinas que vivían en campamentos de refugiados y pueblos desfavorecidos, entre otras cosas, mediante el suministro de alimentos y asistencia financiera, la creación de un entorno propicio para el aprendizaje y la organización de actividades extracurriculares.

57. El OOPS proporcionó asistencia especial a más de 1 millón de refugiados en el territorio palestino ocupado, de los que el 45% eran mujeres cabezas de familia. La asistencia del Organismo para casos de especial necesidad proporcionó a las familias más pobres una red de seguridad de importancia decisiva en forma de asistencia alimentaria, asistencia selectiva en efectivo y acceso preferente a los centros de formación profesional del Organismo, donde los estudiantes pueden adquirir competencias para sacar a sus familias de la pobreza.

58. La UNESCO siguió participando en el proyecto titulado “Comunidades aisladas y desfavorecidas en el territorio palestino ocupado”, financiado por el Fondo Fiduciario para la Seguridad Humana. El objetivo de ese proyecto es atender las necesidades más urgentes de los palestinos que viven en 14 pueblos desfavorecidos y 2 campamentos de refugiados, en particular mediante el mejoramiento del entorno educativo y la organización de actividades extracurriculares, la promoción del patrimonio oral e intangible, prestando una atención especial a los proyectos que puedan generar empleo, y la producción de programas informativos para la radio y de programas de entrevistas y documentales.

H. Promoción e información

59. Varias entidades del sistema de las Naciones Unidas realizaron actividades de promoción, incluidas reuniones, conferencias, establecimiento de bases de datos e investigaciones. Esas entidades también reunieron, analizaron y difundieron información sobre la situación de las mujeres palestinas.

60. La División de los Derechos de los Palestinos del Departamento de Asuntos Políticos organizó seminarios y conferencias sobre la situación de la mujer palestina. Por ejemplo, uno de los subtemas que se trató en el seminario de las Naciones Unidas sobre la asistencia al pueblo palestino, celebrado en Doha en febrero de 2007, fue la difícil situación de los sectores más vulnerables de la sociedad palestina, en particular la situación de las mujeres. En la Conferencia internacional de la sociedad civil patrocinada por las Naciones Unidas en apoyo a la paz entre Israel y Palestina, celebrada en Bruselas en agosto de 2007, uno de los seminarios se dedicó a tratar el tema de empoderamiento de la mujer y el papel de las organizaciones de mujeres en la promoción de la paz entre israelíes y palestinos. La División también celebró una reunión consultiva anual con las organizaciones de la sociedad civil en la que participaron representantes de las mujeres. En la actualidad hay 80 organizaciones de mujeres acreditadas ante el Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino. Por otro lado, el Departamento de Información Pública, en cooperación con el Gobierno del Japón y la Universidad de las Naciones Unidas, organizó un seminario para los medios de comunicación internacionales titulado “Restablecimiento del diálogo entre israelíes

y palestinos para llegar a un arreglo político amplio y duradero”, que se celebró en Tokio en junio de 2007.

61. Varios agentes desempeñaron un papel decisivo en la organización de actividades para conmemorar el Día Internacional de la Mujer en 2007. El PMA, la organización CFH International (conocida anteriormente como Fundación de Vivienda Cooperativa), el Ministerio de Agricultura en coordinación con el UNFPA, el Centro Palestino de Derechos Humanos y el Programa comunitario de salud mental de Gaza organizaron la conmemoración del Día Internacional de la Mujer en Gaza en 2007. Las actividades se centraron en el mejoramiento de la conciencia sobre cómo acabar con la impunidad en los casos de violencia contra las mujeres. En la Ribera Occidental, la Oficina del PMA en el territorio palestino ocupado, en asociación con la organización CHF International y los comités locales, organizó la celebración del Día Internacional de la Mujer, que incluyó la inauguración de dos exposiciones de productos elaborados por mujeres que se habían beneficiado del programa de capacitación por alimentos del PMA.

62. Una serie de entidades del sistema de las Naciones Unidas proporcionaron apoyo a iniciativas de investigación y documentación, incluida la elaboración de bases de datos, sobre la situación de las mujeres palestinas. El Centro de Investigación y Documentación sobre la Condición de la Mujer Palestina de la UNESCO encargó, reunió, analizó y difundió estudios de investigación sobre la igualdad entre los géneros y los derechos humanos de la mujer. El Centro creó bases de datos en línea, elaboró publicaciones, impartió cursos de capacitación y organizó seminarios dirigidos específicamente a los ministerios, las organizaciones no gubernamentales, los estudiantes y los investigadores. La Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios reunió información y documentos sobre cuestiones actuales relacionadas con el género por medio de redes sobre el terreno y de la colaboración con otros agentes humanitarios y de desarrollo e incorporó esa información en sus actividades de promoción de las cuestiones de género entre las mujeres del territorio palestino ocupado. La División de los Derechos de los Palestinos siguió actualizando y ampliando la colección de documentos sobre las mujeres palestinas en el Sistema de Información de las Naciones Unidas sobre la Cuestión de Palestina (UNISPAL). Por otro lado, el Centro de Investigación y Documentación sobre la Condición de la Mujer Palestina de la UNESCO publicó un estudio monográfico sobre el papel deferente de la mujer palestina en las décadas de 1930 y 1940 y su participación política. Ambos proyectos se presentaron públicamente el 12 de octubre de 2006.

63. Con el fin de aumentar la conciencia sobre la situación de la mujer palestina en las zonas rurales, el UNIFEM siguió apoyando el desarrollo de la base de datos que se utiliza en los centros de mujeres Sabaya para reunir y actualizar la información sobre los recursos y servicios a que tienen acceso las mujeres en las comunidades rurales. Durante 2007, el UNIFEM analizó los datos reunidos en las 18 zonas de aplicación del programa Sabaya y elaboró indicadores sobre la situación de las mujeres del medio rural. Esos indicadores son un instrumento esencial para mejorar la conciencia sobre las necesidades de las mujeres del medio rural entre los responsables de la adopción de decisiones y la prestación de servicios.

64. También se utilizó el cine como instrumento de promoción para llamar la atención sobre la situación de la mujer en la región. El UNIFEM proporcionó apoyo para la producción de un documental de corta duración titulado “La gruta de María”

sobre el tema del femicidio en el territorio palestino ocupado, que se rodó en la Ribera Occidental bajo la dirección de la cineasta palestina Buthina Khouri. El UNIFEM también proporcionó apoyo para la proyección de la película “Divorcio al estilo iraní” en los centros Sabaya de 18 comunidades rurales. Más de 660 mujeres asistieron a la proyección de esa película y participaron en los coloquios sobre los derechos de la mujer que tuvieron lugar a continuación.

65. El Departamento de Información Pública presentó un programa informativo especial sobre la “Cuestión de Palestina”, cuyo objetivo era sensibilizar a la opinión pública sobre el tema. El servicio de transmisión en inglés de la Radio de las Naciones Unidas produjo 10 segmentos de noticias y cinco reportajes sobre la situación en el territorio palestino ocupado, en particular sobre la situación de las mujeres palestinas. El servicio de transmisión en árabe de la Radio de las Naciones Unidas informó sobre la situación de la mujer palestina y la asistencia en su apoyo en programas de noticias, reportajes y en su programa semanal sobre cuestiones relacionadas con la mujer. En su página monográfica especial “News Focus: Middle East”, el Departamento facilita el acceso a materiales informativos sobre la situación de la mujer palestina y la asistencia en su apoyo, incluidos dos artículos publicados en la web sobre los temas “Un futuro difícil para la Franja de Gaza” de Jonas Hagen, de fecha 25 de enero de 2007, y “Los cierres de la frontera de Gaza aumentan el riesgo de una crisis humanitaria” de Sana Aftab Khan, de fecha 2 de agosto de 2007.

66. El Departamento de Información Pública señaló a la atención del público la situación de la mujer palestina en sus publicaciones, conferencias de prensa y reuniones de información y seminarios. Además de la revista *Crónica de las Naciones Unidas* (número 1, 2007), la compilación mensual titulada “Examen cronológico de los acontecimientos relacionados con la cuestión de Palestina”, y del boletín bimensual NGO Action News, el Departamento de Información Pública también informó de que el Servicio de Información de las Naciones Unidas en Ginebra había organizado tres conferencias de prensa y reuniones informativas quincenales sobre temas relacionados con las mujeres palestinas: la conmemoración del Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino y la visita de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos al territorio palestino ocupado en noviembre de 2006.

I. Incorporación de la perspectiva de género

67. Varias entidades del sistema de las Naciones Unidas pusieron en marcha actividades para fortalecer la incorporación de la perspectiva de género en las políticas y los programas, sobre todo a nivel nacional. La iniciativa del PNUD “Desarrollo de la capacidad interna para la incorporación de la perspectiva de género” tiene como objetivo institucionalizar la incorporación de la perspectiva de género en los programas y las actividades operacionales del Programa de Asistencia al Pueblo Palestino del PNUD. Asimismo, desde el primer momento, el PNUD promovió la incorporación de la perspectiva de género en la estrategia de desarrollo de un proyecto de planificación y desarrollo rural participativo. La FAO proporcionó apoyo al proyecto GEWAMED, coordinado por el Instituto Agrónomo Mediterráneo de Bari (Italia) y financiado por la Comisión Europea, cuyo objetivo es incorporar la perspectiva de género en la gestión y el desarrollo de los recursos hídricos en la región del Mediterráneo. Ese proyecto se diseñó con el fin de

construir una base de conocimientos compartidos a nivel nacional y regional sobre las cuestiones de la igualdad entre los géneros y las políticas y medidas conexas, mejorar el diálogo entre los países de la región del Mediterráneo, y contribuir a la adopción a nivel nacional de políticas y otros instrumentos conexas con una orientación de género. La FAO, el FIDA y la Alianza de Género y Agua son miembros del Comité consultivo y de asesoramiento sobre cuestiones de género del proyecto.

68. Otras entidades adoptaron políticas y contrataron a especialistas para promover la incorporación de la perspectiva de género. El OOPS adoptó una política de igualdad entre los géneros para incorporar la perspectiva de género en sus operaciones y en la prestación de servicios. La asistencia que el Organismo presta a las mujeres palestinas refugiadas se centra en atender sus necesidades de desarrollo humano en las esferas de la educación y la capacitación técnica, la atención básica de la salud de la mujer y la prestación de servicios de microfinanciación.

69. La Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el proceso de paz del Oriente Medio pidió que en la Oficina se creara un puesto de asesor para las cuestiones de género para apoyar al equipo de las Naciones Unidas en el territorio palestino ocupado en el análisis de las principales cuestiones y dificultades relacionadas con la desigualdad entre los géneros sobre el terreno. El asesor para las cuestiones de género también se encargaría de determinar las lagunas en los programas/actividades actuales, de evaluar la calidad y eficacia de los programas para lograr la igualdad entre los géneros en los diferentes sectores de la respuesta humanitaria, y de determinar estrategias para superar las deficiencias.

70. Durante 2006-2007, el Centro para la Mujer de la CESPAAO prestó servicios de cooperación técnica y asesoramiento al Ministerio de Asuntos de la Mujer de Palestina sobre la incorporación de la perspectiva de género y la planificación estratégica.

IV. Conclusiones y recomendaciones

71. Durante el período que se examina, la crisis en el territorio palestino ocupado se agudizó. El conflicto y la violencia entre palestinos siguieron afectando negativamente a toda la población palestina. La situación se deterioró aún más debido al embargo financiero internacional, la retención de los ingresos de los palestinos por Israel y la suspensión del apoyo presupuestario directo de los donantes.

72. La situación de las mujeres palestinas se vio afectada directamente por el aumento de la pobreza y el desempleo y el deterioro del nivel de vida y la seguridad alimentaria. Los cierres, los puestos de control y los cortes de carreteras, así como el sistema de permisos, obstaculizaron los desplazamientos de las mujeres y las niñas y limitaron su acceso a los servicios de atención de la salud, los lugares de trabajo y las escuelas. En la Ribera Occidental, cerca del 30% de las mujeres embarazadas tuvo dificultades para acceder a servicios de atención prenatal y parto seguro. Se ha deteriorado la calidad tanto de los servicios primarios como secundarios. El constante deterioro del sistema educativo se hizo patente en las elevadas tasas de abandono escolar, la gran diferencia entre el porcentaje de niñas que completaban la enseñanza primaria y las que estaban matriculadas en las escuelas secundarias, y las bajas tasas de

graduación. La violencia contra la mujer, en particular la violencia en el hogar, siguió siendo un problema generalizado.

73. En su resolución 61/143, la Asamblea General subrayó que la violencia contra la mujer constituía una violación de los derechos humanos y era un obstáculo para el desarrollo y pidió que se intensificaran las iniciativas encaminadas a eliminar esa violencia. En las conclusiones convenidas aprobadas por la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer en su 51º período de sesiones, la Comisión pidió que se eliminara la discriminación y la violencia contra la niña. Es preciso redoblar los esfuerzos para eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas palestinas y proteger y promover sus derechos humanos, en particular mediante la utilización sistemática y efectiva de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.

74. El mejoramiento de la situación de la mujer palestina y el aumento de la eficacia de la asistencia en su apoyo están vinculados al logro de una paz segura y duradera. La comunidad internacional debe redoblar los esfuerzos para poner fin a los enfrentamientos violentos en el territorio palestino ocupado y llegar a una solución pacífica del conflicto. Las mujeres deben participar plenamente en las iniciativas dirigidas a resolver el conflicto y consolidar la paz en la región, de conformidad con lo dispuesto en la Plataforma de Acción de Beijing y la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad.

75. Las entidades del sistema de las Naciones Unidas deben continuar sus operaciones en el territorio palestino ocupado y los campamentos de refugiados. Debe reforzarse la asistencia para el empoderamiento de la mujer, en particular en las esferas de la educación, la salud, el bienestar social, el empleo y el desarrollo económico. También hay que intensificar la labor para promover la plena participación de la mujer en los procesos de adopción de decisiones a todos los niveles.

76. La perspectiva de género debe incorporarse plenamente en los programas de asistencia internacionales, entre otras cosas, mediante la realización de análisis sobre las cuestiones de género y la reunión de datos desglosados por sexo. Se debe prestar atención específica a las perspectivas de género en todos los estudios e informes de las Naciones Unidas sobre la situación del pueblo palestino. Hay que alentar a los gobiernos, las instituciones académicas, las organizaciones internacionales y la sociedad civil, incluidas las organizaciones no gubernamentales, a que colaboren en proyectos de investigación de carácter cualitativo y cuantitativo sobre la situación de las mujeres y las niñas palestinas orientados a la adopción de medidas.

77. Los Estados Miembros, las entidades del sistema de las Naciones Unidas, las organizaciones no gubernamentales y otros interesados pertinentes deben intensificar su labor para proporcionar asistencia financiera y técnica a las mujeres palestinas, evaluar sistemáticamente la eficacia de esa labor y presentar informes periódicos al respecto.